

Guayaquil, 1 de Octubre de 1997

Señores
Accionistas de
TORDU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario tengo a bien en presentar a ustedes el informe realizado a la revisión de las cuentas y de la Contabilidad de la Compañía por el ejercicio económico de 1996. Al respecto debo indicar que la Contabilidad se encuentra llevada de acuerdo a lo que dispone el principio de Contabilidad generalmente aceptados y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados Financieros son reales.

De esta manera dejo cumplido mi función de acuerdo de lo que dispone la ley de compañía .

Atentamente.


COMISARIO

16 OCT 1997

